



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA

Ubaté, Seis (06) De Septiembre De Dos Mil Veintitrés (2023).

RADICADO	25 84 331 84 001 2001 00071-00
PROCESO	SUCESIÓN
CAUSANTE	JOSÉ ANTONIO REDONDO

Se reconoce a la Dra. Olga Carolina Castro Redondo, como apoderada judicial de Olga Lucia Redondo Herrera, en la forma y términos indicados en el memorial poder aportado al presente proceso.

Se reconoce al Dr. Macedonio Lagos Rodríguez, como apoderado judicial de José Eduardo Redondo Herrera, en la forma y términos indicados en el memorial poder aportado al presente proceso.

NOTIFÍQUESE

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
JUEZ